

EL CASTELLANO-ARAGONES EN LAS COMARCAS DEL ALTO MIJARES Y DEL ALTO PALANCIA

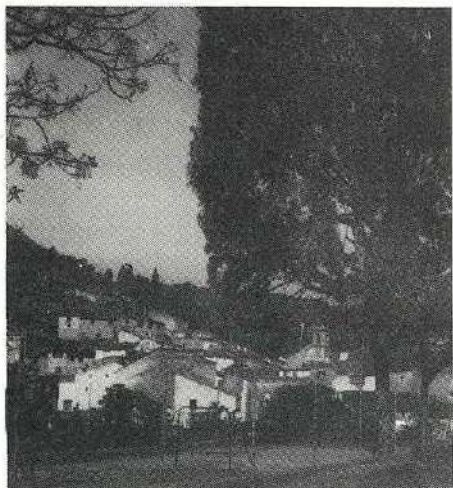
NATIVIDAD NEBOT CALPE

1. Situación geográfica, social y cultural del dialecto, su frontera lingüística.

Las tierras valencianas comprenden, desde hace siglos, dos zonas claramente diferenciadas por la lengua de sus habitantes: la de los valenciano-parlantes con alrededor de 398 municipios —en algunos parte de sus habitantes sólo hablan castellano a causa de la inmigración—, y la de habla castellano-aragonesa o castellana con unos 147. En ellos se incluyen los que tienen rasgos aragoneses en su habla y los de procedencia castellana sólo, como las comarcas de Requena (Valencia) y Villena (Alicante) respectivamente, incorporadas en las divisiones provinciales de 1836 y 1851; la Huerta de Orihuela con influencia murciana (Alicante). En la provincia de Castellón son de habla castellano-aragonesa el Alto Mijares, el Alto Palancia y Olocau del Rey, población de la co-

marca de los Puertos de Morella, límite con la provincia de Teruel. En la de Valencia, el Rincón de Ademuz, Los Serranos, la Hoya de Buñol, el Valle de Cofrentes y Ayora, la Canal de Navarrés y Enguera. El sector de habla valenciana, por tener una economía más fuerte, es el más poblado.

El Alto Mijares y el Alto Palancia son dos comarcas naturales que se hallan ubicadas en la parte septentrional del antiguo Reino de Valencia, al Suroeste de la provincia de Castellón. Reciben sus nombres correspondientes de los ríos que las cruzan. Se caracterizan por su abrupto relieve y variedad de vegetación. La primera tiene veintidós municipios de acentuado carácter rural —con menos de 500 habitantes: Arañuel, Argéllit, Ayódar, Castillo de Villamalefa, Círat, Espadilla, Fanzara, Fuente de la Reina, Fuentes de Ayódar, Ludiente, Puebla



ALCUDIA



SACAÑET

de Arenoso, Toga, Torralba del Pinar, Torrechiva, Vallat, Villamalur, Villanueva de Viver y Zucaina; con más de 500, pero sin superar los 600: Cortes de Arenoso, Montán, Montanejos y Villahermosa del Río—, y la segunda veintinueve —con menos de 500 habitantes: Alcudia de Veo, Algimia de Almonacid, Almédijar, Azuébar, Barracas, Benafer, Chóvar, Gaibiel, Higueras, Matet, Pavías, Pina de Montalgrao, Sacañet, Sot de Ferrer, Torás, El Toro y Vall de Almonacid; con más de 600, sin llegar a los 1.000: Begís, Caudiel, Gátova, Geldo, Navajas y Teresa; con más de 1.000, sin alcanzar 2.000: Castellnovo, Jérica, Soneja y Viver; con casi 3.000: Altura; Segorbe, capital de la comarca, 7.803—. Hay que añadir Olocau del Rey, de los Puertos de Morella —no llega a las 200 almas—.

Las poblaciones de las montañas, campesinas exclusivamente, contrastan con las de los valles y llanuras que son más importantes y están más pobladas, detectándose en ellas distintos grupos sociales —campesinos, comerciantes, pequeños industriales, etc.—. Los montañeses pertenecen culturalmente al mismo grupo social y debido a que hace menos de treinta años las relaciones con el mundo circundante eran poco frecuentes, el lenguaje de las generaciones maduras es más arcaico, sobre todo, si no han pasado temporadas trabajando en otras ciudades. Por otra parte, el habla de las mujeres es más cuidada, en general, que la de los hombres, por el hecho de haber ido parte de las jóvenes a Castellón, Valencia o Barcelona —desde 1917 aproximadamente— para trabajar en el servicio doméstico. Ahora no va casi ninguna a servir, por no decir nadie. Unas regresaban con dinero ahorrado y se casaban en el pueblo, otras lo hacían fuera.

La emigración es un grave problema

que afecta a estos lugares desde hace bastantes años y amenaza con la desaparición de algunos de ellos. El número de familias que se desplazan a vivir a las grandes urbes —Valencia, Barcelona, Castellón y otras ciudades de la Plana y de la Huerta de Valencia—, aumenta día a día. Si comparamos los censos de población de principios de siglo con los últimos realizados, se aprecia una alarmante disminución en el número de sus habitantes. Las causas de este éxodo rural son el trabajo duro del campo con producción limitada y sometida a la climatología, la búsqueda de unas condiciones de seguridad, de mayores comodidades en la vida hogareña y, también, de óptimas posibilidades para el futuro. Estos objetivos suelen alcanzarlos los emigrantes en las zonas industrializadas gracias a sus peculiares estructuras socio-económicas, que proporcionan un sueldo fijo, seguridad social, instalaciones higiénicas en los hogares —el alcantarillado y el agua corriente en las casas existen recientemente en todos los municipios—, centros comerciales, sanitarios, de enseñanza, distracciones y abiertos horizontes para el porvenir de la juventud. Quedarían excluidas de este planteamiento Segorbe, Altura, Soneja, poblaciones con pequeñas industrias. Desde 1960 la población del Alto Mijares ha descendido en un 50 %, y en el Alto Palancia en un 10 %.

Parte del territorio es de contacto de hablas distintas: valenciana, aragonesa y castellana. Se observan características del valenciano y del aragonés en un denominador común castellano —que en los ancianos alcanza rasgos arcaicos y vulgares— con algunos restos del mozárabe medieval. En la frontera lingüística del Alto Palancia con el valenciano existen notas distintivas de seseo —dicen *sestica* en lugar de *cestica*; *capaso*

en lugar de *capazo*, etc.— limitadas únicamente al habla de los viejos y a algunas personas de mediana edad —en Alcudía de Veo, Almedijar, Altura, Azuébar, Castellново, Chóvar, Geldo, Navajas, Segorbe, Soneja, Sot de Ferrer—, peculiaridad que coincide con el valenciano. El tránsito del castellano-aragonés al valenciano es más brusco en el Alto Mijares, donde no existen gradaciones de transición tan señaladas como en el Valle de Segorbe. Sólo hay restos de seseo en Fanzara —el último en que se habla castellano-aragonés—, limítrofe con Ribesalbes, Onda, Suera, Tale y Alcora, de habla valenciana todos.

Excepto el seseo, las coincidencias lingüísticas con el valenciano son de tipo léxico casi todas. Los rasgos aragoneses afectan a la fonética, a la morfosintaxis y al léxico; perduran como restos arcaicos del pasado, próximos a hundirse en el vasto terreno de los hechos históricos a causa del poder avasallador que ha ejercido y ejerce la lengua oficial. No obstante, la toponimia de estas comarcas, por su característico conservadurismo, mantiene peculiaridades lingüísticas fosilizadas que el habla coloquial ha ido eliminando paulatinamente.

Las localidades fronterizas valenciano-parlantes, con un habla de transición, son Suera, Veo, Ahín. Las de habla castellano-aragonesa que presentan una mayor influencia lingüística del valenciano son Alcudía de Veo y Fanzara. Salvo el seseo, rasgo lingüístico valenciano de transición, y algunos vocablos valencianos, en su mayor parte castellanizados, que acercan las dos hablas, la frontera lingüística es bastante clara.

Se viene observando, desde 1950, una lenta transformación en el conjunto general del habla de estas comarcas. No cabe duda de que existe una acusa-

da diferencia generacional muy interesante desde el punto de vista lingüístico: cada nueva generación ha ido y va acercando un poco más su modo de hablar a la lengua oficial. Viejas palabras dejan de usarse porque los objetos, trabajos y procedimientos que designan van desapareciendo: la trilla ha cambiado al introducirse las modernas trilladoras; la disminución del cultivo de la vid, su casi total extinción, ha ocasionado la no utilización de los lagares; la colada de ahora también es distinta a la de antaño, desplazada a fuerza de lejías y detergentes; etc. Y, precisamente, porque un vocabulario tan interesante está en trance de desaparecer, nos hemos esforzado por recogerlo, (1) al igual que los viejos giros gramaticales, ya que permanecen presentes en la memoria o en el uso de las personas mayores de cuarenta años y con el tiempo dejarán de existir en la lengua viva y pasarán al dominio de los hechos históricos.

El habla moderna renueva el léxico al compás de la evolución en la manera de vivir; los vocablos tradicionales se abandonan en favor de los nuevos que penetran, casi siempre, del castellano. Bertil Malmberg (2), al referirse a los cambios lingüísticos dice: "Las modificaciones sólo pueden entenderse totalmente si las relacionamos con la estructura general que forman la sociedad y la cultura en bloque y con las alteraciones que ocurren dentro de dicha estructura". Sin embargo, el habla de los ancianos es conservadora y tiende a perpetuarse y a adoptar formas tradicionales. El peligro está en que al morir estos hombres parte del dialecto pasará al reino de las sombras.

Por otra parte, hemos observado cómo el carácter dialectal del habla produce un sentimiento de inferioridad en quien la utiliza, al considerarla como

perteneciente a un nivel cultural más bajo que el de la lengua oficial (3). Algunas veces, cuando realizábamos las encuestas lingüísticas, los informantes trataban de ocultar aspectos del habla que emplean diariamente en su círculo social y familiar. Nos decían: *Aquí hablamos mu mal*, y *Los folasteros se rirán si nos sienten* —casi siempre personas ancianas— o *Aquí s'habla un chapurriau*, es decir, una mezcla de aragonés, valenciano y castellano. Es curioso ver cómo, cuando hablan con personas de su intimidad y no se encuentran cohibidos por la presencia y atención de un observador, el habla es más descuidada. Normalmente suprimen la —d— de la terminación —ado— y —ada—, por ejemplo dicen: *bolsillá* "bolsillo lleno de algo", *socarrá*, *quemá*, etc., pero cuando saben que lo anotamos o que nos fijamos en su manera de hablar procuran corregirse. Es interesante también consignar cómo sesean —en los lugares ya indicados— en la intimidad y se corrigen, casi siempre, entre los que no son usuarios de su habla. Este fenómeno va quedando marginado a la expresión oral de las personas maduras y de los ancianos; capital es para la comprensión de esta reminiscencia antigua que unos sujetos sesean y otros no, unos más que otros, algunos sesean en unas palabras sí y en otras no. Así también, la —r del infinitivo se pierde cuando va junto al pronombre enclítico —sobre todo en el habla de las generaciones mayores y en el lenguaje familiar—, más este rasgo vulgar los jóvenes lo corrigen en su habla cuando conversan con personas que consideran cultas. Lo mismo ocurre con otras expresiones rústicas y con los vocablos dialectales. Conocen, casi siempre, los sinónimos castellanos, por ejemplo, emplean ante los visitantes de fuera de estas comarcas, que hablan

castellano, *bostezar* y no *badallar*; *eruc-tar* y no *reglotar*; *roncar* y no *zoflar*, etc., porque así se lo han oído a ellos, más en la intimidad utilizan las palabras vernáculas. Este afán de superación suele faltar entre las personas mayores; sólo los jóvenes son conscientes de algunos aspectos de la norma correcta del español, porque han viajado más, han tenido desde la infancia la radio, la televisión, la educación de la escuela, etc. Tienden a imitar a las personas cultas porque "El prestigio del lenguaje de clase es enorme; la manera de hablar de un superior nos parece envidiable, menos por su naturaleza propia que como símbolo de una forma de vida aceptada como ideal" (4).

El vocabulario es rico y variado —en parte por el contacto de hablas distintas a que hemos aludido—, mucho más que el del habla de las ciudades, donde el léxico vulgar encierra menos interés lingüístico que el de los campesinos. Esta riqueza de vocabulario en las zonas rurales se debe a la continua relación con la Naturaleza. Muchas voces han sido olvidadas, a pesar de su abolengo, en el habla ciudadana y sólo se hallan en las aldeas o pueblos chicos como pequeños tesoros, porque el habla no vulgar del campesino es tan legítima como la del hombre culto. En este sector de estudio existen vocablos tan interesantes como *gorgojo* "garganta entre dos rocas", *tanganillo* "palito que cuelga del collar de los perros para que puedan correr", *rijo* "tallo", *rocha* "pendiente", etc., son autóctonos o privativos de estas tierras y no tienen nada que ver ni con el valenciano, ni con el castellano, ni con el aragonés. La variedad de léxico se manifiesta cuando para un mismo concepto emplean varios sinónimos: *guardar*, *pajentar*, *pasturar*, "apacentar"; *jamoriá*, *mustia*, se aplican a la hierba marchita,

y *agostá*, *quemá*, *socarrá*, a la que está seca sin cortar o arrancar; *aponase*, *ajocase*, *aclocase*, *ajupise*, *acachase*, para indicar posición de cuclillas, *agachapase* "posición de cuclillas acurrucándose"; etc.

En realidad el habla de estas comarcas es la llamada *churra* o de los *churros*, es decir serranos. Los nativos en ellas son denominados así por los de Onda —no a los que hablan castellano procedentes de otras provincias no aragonesas, como Murcia, Albacete, Cuenca, o de Andalucía, etc., que han ido a trabajar en la industria azulejera, a los que llaman de la *vuelta Francia*—, Villarreal, Burriana, Sagunto, Tales, etc., porque los valenciano-parlantes dan este nombre a los aragoneses y a los pueblos y habitantes de Valencia y Castellón que hablan castellano (5). Juan Corominas (6) indica que la palabra *churro* significa "serrano" en Andalucía, referida al carnero, y que "en Valencia *xurro* se aplica a los habitantes de la parte montañosa del reino que hablan dialecto aragonés, gentes miradas como rudas y groseras" (no creemos que tenga el significado de "rudo y grosero", porque en la época en que empezó a usarse tenían el mismo nivel cultural los de la montaña que los de la llanura), palabra que relaciona con el portugués *surro* y *churro* "suciedad" y "sucio". Más bien parece tener concomitancias con Churra, población de la provincia de Murcia, al lado de las montañas, donde termina la llanura, que era Serrat entre los mozárabes, con el significado de "sierra", según Amador de los Ríos (7). Parece ser que la *s*-inicial latina palatilizaba entre los mozárabes; más difícil sería la explicación del cambio vocálico del romance *s(i)erra* "montaña". Con el diminutivo árabe correspondiente *surairât* nos acercamos a la primera vocal y nos alejamos del significado.

La palabra *churro* tiene un sentido un poco despectivo para los valenciano-parlantes. Se debe ello quizá, a la austera sobriedad de estos hombres, que contrasta con la vanidad exagerada de los valencianos del centro y sur de la región, mucho más engreídos y satisfechos de sí mismos (8), según creemos, por pertenecer a una zona agrícola más rica y de mayor desarrollo industrial y, por consiguiente, más modernizada y con un nivel de vida más elevado. Este sentimiento de superioridad no impide que se efectúen matrimonios entre mujeres de la zona *churra* y hombres de habla valenciana, siempre para vivir en el pueblo del marido. Los casos de matrimonios llevados a cabo entre varones de la zona castellano-aragonesa y mujeres valenciano-parlantes son excepcionales, y aún entonces pasan ellos a vivir en el pueblo de la mujer porque existen más medios de vida. La superioridad económica de los valenciano-parlantes tampoco impide las relaciones comerciales y sociales —caza, excursiones en busca de *rebollones* "mizcalos", etc., los fines de semana—. Pero los habitantes del Alto Mijares que suelen ser muy amables y afectuosos con los de la Plana —aunque no dejan de mostrar, a veces, cierta suspicacia—, se sienten ofendidos si al ir a sus ciudades, por lo regular de compras, no son tratados con la misma cordialidad con que ellos los han recibido en sus simpáticos pueblecitos. Los valenciano-parlantes, que han pasado ratos agradables en éstos, cuando los abandonan, es frecuente que no correspondan a sus moradores como merecen, aparentando incluso, a veces, desconocerlos. Los *churros* son perspicaces y excelentes conocedores de la psicología humana, por eso reaccionan, a menudo, contra esta orgullosa actitud y no es raro oírles frases como:

Al de la Plana quien lo pierde lo gana, indicando con ello que apartarse de su amistad o perderla es casi siempre beneficioso.

Las relaciones con los aragoneses se reducen al contacto con los pueblos limítrofes —tienen las mismas características socio-económicas que los del Alto Mijares y Alto Palancia; por ello no existe una relación de tipo comercial como en los de habla valenciana— y con los pastores que pagan el herbaje para que sus ganados pasten en invierno. Los ancianos comentan sobre ellos que desde tiempos bastante lejanos *extreman al Reino* —*extremar* 'entre ganaderos se dice de los ganados que trashuman y van a pasar el invierno en los territorios templados de Extremadura', según el Diccionario de la Real Academia—, ahora los jóvenes y personas maduras utilizan *harbajar* 'herbajar, alquilar los pastos'. Otras relaciones han pasado a la historia, tales como las cuadrillas de segadores que iban a Aragón no hace tantos años, y el paso de los arrieros aragoneses por *El Camín Rial* —se sigue denominando de esta forma y por parte de él han abierto una pista forestal, de Torralba a Montán—; hecho del que se tiene noticia por los relatos transmitidos de padres a hijos. *El Camín Rial* es un camino de herradura que, desde tierras aragonesas, cruza por Villanueva de Viver, Fuente de la Reina, Montán y Torralba —donde se encuentran las ruinas de dos ventas que servían para el descanso de los viajeros— y sigue en dirección a Ayódar y La Plana. Sobre la importancia que tuvo se escribió en el siglo XVIII: "Desde la carretera de Zaragoza viene desde el lugar de Sarrión un camino real, que pasa por el lado izquierdo de San Agustín, por medio de Villanueva, por cerca de la Reyna, por medio de Castel-Montán, por Fuentes de Ayódar, por Ayó-

dar a Onda, y es muy frecuentado" (9). Castel-Montán es el actual Montán; no pasa por Fuentes de Ayódar sino por Torralba del Pinar, como hemos dicho. Cuando se construyó el ferrocarril de Valencia a Aragón, y la Carretera General, dejó de ser transitado.

2. Explicación histórica del dialecto y de algunos rasgos lingüísticos.

Los pueblos del Alto Mijares y del Alto Palancia pertenecieron al Reino de Valencia, creación típicamente medieval, que no había existido como unidad antes de la Reconquista. Durante la dominación musulmana, Valencia con su región dependió de los emires, califas y reyes que gobernaban Córdoba, excepto en períodos muy concretos. Con la Reconquista surgió el Reino de Valencia, por voluntad de Jaime I y no partiendo de una unidad geográfica, lingüística y étnica, como el Reino de Castilla (10).

Los obstáculos geográficos no han determinado la frontera dialectal de este territorio lingüístico y así los pueblos de una y otra vertiente de la Sierra de Espadán coinciden en la manera de hablar. Mientras que las diferencias son notables en poblaciones muy próximas entre sí, sin accidentes geográficos que dificulten sus relaciones. Tal es el caso de Alcudia y su aldea Veo, que distan 3 Km. uno de otro: en Alcudia se habla castellano-aragonés y en Veo, valenciano. La razón de este hecho sorprendente es que —como ocurre casi siempre— con o sin obstáculos naturales, los factores históricos o culturales son los que determinan las fronteras lingüísticas (11).

La lengua medieval de la zona —y de otros pueblos de la provincia de Valencia— nos es conocida por ciertos documentos de los sarracenos de Chelva y Alpuente (1261-1262) y de la Baronía de Arenoso (1379), escritos en romance, según Feli-

pe Mateu y Llopis (12), que cita también, a diferencia de estos testimonios, un pergamino de Manzanera (1398), provincia de Teruel, villa fronteriza entre Aragón y Valencia, escrito en auténtico aragonés. Por otra parte, hay que añadir otros dos del Castillo de Villamalefa: una breve carta del alguacil Pere Arnau y del alcalde Juhan calbo a los "Jurats" de Castellón, fechada en 1379, y los "Establiments" u ordenanzas de esta misma ciudad (1374-1425). Ambos han sido estudiados detalladamente por Josef Guisoy (13), que presenta su lengua como aragonesa con rasgos de castellanización y elementos valencianos, principalmente en el léxico.

Los apellidos que aparecen en el citado documento del Castillo de Villamalefa son aragoneses o castellanos en su mayor parte: *Ramón, Sancho, Torrecella, Salla*, pero también valencianos o catalanes como *Granell, Pasqual, Nicolau, Tortosa, Pradas*, etc. (14). En el siglo XV los apellidos más frecuentes en la Comarca de Segorbe son: *Aragonés, Pérez, García, Navarro*, etc., junto a una serie de apellidos que designan topónimos castellanos, como *Burgos, Daroca, Due-ro, Uclés, Estela*, otros son catalanes, como *Cathalán*, o catalanes y valencianos como *Nadal*, o valencianos, como *Alcoy*, etc. (15).

Siempre se ha explicado el habla de esta zona como consecuencia de la Reconquista llevada a cabo por Jaime I en el siglo XIII. La participación de los aragoneses fue muy importante en ella y repercutió, indudablemente, en el idioma, pero no —como se ha afirmado— porque el señorío de las tierras fuera adjudicado a nobles aragoneses. El dialecto aragonés y el catalán no se reparten según el señor a que se adjudicó cada pueblo. Hablan hoy valenciano ciudades repobladas al fuero de Aragón: Burriana,

(1233 y 1235) por don Jaime I, Vallibona (1233), Boixar-Fredes (1236), etc., por don Blasco de Alagón, y otras poblaciones concedidas a señores aragoneses (16), cuya vida jurídica se rigió, en un principio, según privilegios y fueros de Aragón. Tampoco hablan valenciano todas las repobladas al fuero de Cataluña, como Segorbe (1272), que en 1283 adopta el de Valencia (17). Hay lugares que conservan los fueros de Aragón hasta la Edad Moderna, y la promulgaron por Jaime I del fuero de Valencia, con carácter general, desde el punto de vista jurídico es perfectamente compatible con la existencia de las cartas de población según costumbres catalanas o a fuero de Zaragoza (18).

También se ha dicho que donde predominaban los repobladores aragoneses se habla aragonés y donde predominaban los catalanes, el catalán. Hay que tener en cuenta que hubo trasiego de población desde el reparto inicial de tierras, y que ello debió contribuir más bien a unificar la distribución de habitantes catalanes en el área valenciana actual. La afluencia de catalanes del Principado a las tierras costeras fue constante en los siglos XIV y XV. Por otra parte, los aragoneses a quienes habían correspondido posesiones en sectores de predominio de habla catalana, trataban también de permutar sus tierras con catalanes que vivían en zona aragonesa y viceversa (19).

Los factores aludidos solo en parte pueden tener importancia para la explicación del dialecto aragonés y su frontera en la provincia de Castellón. En efecto, el territorio que estudiamos apenas fue hollado por los conquistadores, excepto Segorbe, parte del Palancia —donde por asegurar la ruta de Aragón fueron establecidos cristianos— y una zona del Mijares que comprende Villaher-

mosa —fundada por los conquistadores—, Baronía de Arenoso, Zucaina, Cirat —conquistadas en 1232—, Ludiente —que lo fue en 1238—, Castillo de Villamalefa, etc. Por eso se mantuvo intacta aquí la población musulmana hasta la expulsión de los moriscos, y ha llegado hasta nosotros un pequeño número de ejemplos de un lenguaje autóctono, privativo exclusivamente de estas comarcas.

Por otra parte, en el Libro del Repartimiento se mencionan muy pocos nombres de pueblos, alquerías, etc., de la comarca del Alto Palancia y apenas ninguna de la del Alto Mijares, lo que demuestra que fueron muy pocos los lugares concedidos en esta zona a los cristianos. Tan solo se mencionan al respecto Segorbe (*Sogorb*, *Segorbio*, *Segorbium*, *Sugurbio*) y sus alquerías (*Albacet*, *Albalat* y *Amara*), Jérica (*Xerica*) y sus alquerías y tierras (*Alfadidinis*, *Alfaddin*, *Fula*, *Acullo*, *Alcota*, *Manalgarau*, *Almanza* y el río *Alventosa*), Altura (*Huytura*, *Oytura*) y su valle (*Canava*), junto a otras poblaciones como Caudiel (*Capdet*), Begís (*Bexexi*), Geldo (*Seldo* y *Selda*), Almedíjar (*Almexixer*), Azuébar (*Açubeba*, *Azubeba*), Veo (*Beo*, *Beho*, *Veyo*), Gátova (*Catava*), Gaibiel (*Gayubel*), Almonacid (*Almonezir*) y, por último, la aldea de Alcudia, deshabitada ahora, Jinquer (*Chinquer* o *Xinquer*, que viene indicada como alquería de *Almonezir*). Del Alto Mijares sólo el Río Mijares (*Milars*) y Villamalur (*Villa Malur*) (20).

Juegan, no obstante, un papel relevante y decisivo en la expansión lingüística del aragonés otros aspectos apenas considerados, tales como la tendencia migratoria de los aragoneses —que viven en tierras más altas y más frías— hacia el litoral, más cálido. Este movimiento se observa desde la Reconquista hasta nuestros días. Otra causa fue la repoblación efectuada en el siglo XVII,

después de la expulsión de los moriscos, como vamos a ver, porque parte de los núcleos de población que estudiamos quedaron completamente vacíos. El reparto de las tierras y la inmigración posterior condicionaron, en parte, el idioma.

Jaime I fue tolerante y considerado hacia los musulmanes, pues al lado de los fueros de población catalanes, aragoneses o valencianos dio otros según las leyes musulmanas. En un privilegio dado en Artana el 29 de mayo de 1242, les concede propiedad de todos los términos, libre uso de la religión y costumbres, sin que pudiera ser recibido en aquel territorio ningún hombre que profesara otra religión distinta a la mahometana (21). La población sarracena era mayoritaria en el Reino, pese a la repoblación cristiana; veinticinco años después de la conquista había 30.000 pobladores cristianos y hacían falta, según una carta de Jaime I, 100.000 (22). El número de musulmanes no era inferior a 100.000, estaban vencidos, pero no sometidos. En cuanto a su vida religiosa no hubo intolerancia, ejercían cargos, y la justicia y el derecho se administraban según el Corán. Jaime I procura, casi siempre, que los moros no abandonen el Reino, porque considera vital y necesaria su aportación material. Echarlos hubiera planteado los mismos problemas que la expulsión de los moriscos originó más tarde; por eso fue generoso y liberal con ellos.

En relación con las fronteras del Reino es difícil hallar una historia de España que señale con exactitud sus límites. Según el mismo Jaime I, la frontera con la zona del Mijares y Palancia iba de Mosqueruela a Mora, y de Mora a Manzanera, quedando dentro del Reino Rubielos de Mora, que ahora pertenece a Teruel (23).

El Reino de Valencia, años después

de la conquista siguió siendo en buena parte, musulmán. Los estatutos jurídicos de los moros valencianos fueron escurpulosamente respetados por los monarcas a lo largo de los siglos XIV y XV.

La convivencia de moros y cristianos, generalmente, fue pacífica y tolerante en un principio, pero con el paso del tiempo no ocurriría así. La animosidad contra el musulmán tuvo otros motivos distintos a los religiosos. En realidad el odio a los moros surgió y se confundió con el odio a los nobles, porque el mahometano era un enemigo de clase: protegido por el señor combatía a su lado contra el pueblo; era un rival en las posibilidades de trabajo, difícil de desplazar por su sumisión y rendimiento (24).

La animosidad religiosa se veía alimentada por los motivos expuestos. Ante el edicto de los Reyes Católicos, que ofrecían la alternativa de bautizarse o de ser expulsados, la aristocracia se opuso defendiendo a sus útiles vasallos. En 1525 el Emperador Carlos I volvía a amenazar con la expulsión: todos sin excepción habían de hacerse cristianos de grado o por fuerza, y ocurrió entonces que en la abrupta Sierra de Espadán aumentó el número de moriscos puestos en pie de guerra. Debido a la densidad de población de estas tierras se volvió a producir otro levantamiento en 1526. Las dos veces se rebelaron contra la violación de sus creencias, la imposición del bautismo y de otra religión distinta a la suya. Después de vencidos obtuvieron condiciones más o menos favorables: el nombre de cristianos y conservar sus costumbres (25).

Sin embargo la Inquisición actuó en los delitos contra la fe —prácticas musulmanas—, de superstición, de obscenidad y de crímenes políticos. Los procesos terminaban siempre con azotes, con la condena a galeras o con la confis-

cación de bienes. Las denuncias eran muchas. El extremo rigor con que procedió la Inquisición de Valencia, lejos de favorecer los intereses religiosos y políticos fue el principal motivo de la aversión profunda de los moriscos al catolicismo. F. Pons (26) nos habla de varios procesos, entre ellos los de la causa de Francisco Haçan de Matet, motivada por el hallazgo de unos papeles escritos en algarabía. En uno de ellos figuran unas cuentas y en otro están escritos en latín, pero con caracteres arábigos, el Credo, el Padrenuestro y el Ave María. El mismo autor cita al final del trabajo, el nombre de las poblaciones a que pertenecen por naturaleza o vecindad los moriscos procesados: *Biber, Castellnovo, Çoneja, Gaimiel, Matet y Segorbe* (27).

La población morisca de esta zona siguió aumentando hasta la expulsión definitiva. Huía de la intolerancia religiosa, y la fragosidad de estas tierras constituía un óptimo refugio. Sus enemigos más encarnizados eran la Iglesia y el pueblo, por los motivos que hemos señalado antes. Siempre contaron los moriscos con el apoyo de los señores, dueños de las tierras que ellos, mano de obra barata, cultivaban. El comercio y la industria estaban en manos de los cristianos viejos. Las zonas más pobladas por moriscos fueron, en la provincia de Castellón, las de secano, a excepción del Maestrazgo y Morella.

H. Lapeyre (28) aporta datos interesantes sobre el censo de población de moriscos por casas durante 1563, 1572, 1602, 1609, en estas comarcas, que va aumentando progresivamente.

El 19 de enero de 1563, Felipe II publica una real Pragmática ordenando el desarme de los moriscos del Reino de Valencia (29). Unos años después, a instancias del Patriarca San Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia, se fundan varios

conventos en estas comarcas para evangelizar a las gentes de sus pueblos, ocupados casi todos, como hemos visto, por población morisca. Así surgen en Ayódar el de San Vicente Mártir (dominicos), año 1576; en Jérica el de Nuestra Señora del Socorro (agustinos), 1570; en Segorbe el de San Francisco (capuchinos), 1601; en Viver el de San Francisco de Paula (mínimos), 1605. Da también el Patriarca curatos rurales a los dominicos en Cortes de Arenoso, 1595, y en Cirat, 1592 (30).

El 22 de septiembre de 1609, durante el reinado de Felipe III, se pregonó la orden de expulsión, pero no se puso en práctica inmediatamente, por lo que tuvo que ampliarse el plazo señalado mediante nuevas disposiciones. Una vez expulsados, muchos núcleos humanos quedaron completamente vacíos, entre ellos muchos del Mijares y del Palancia. La expulsión de los moriscos destruyó los cimientos de la economía del Reino de Valencia al quedar paralizadas sus actividades laborales. En el ya citado libro de Lapeyre (31), hay un documento de Diego de Amburzea sobre la cuenta global de los embarcamientos moriscos valencianos, donde se habla de 2.000 moriscos fugitivos, con una nota al margen que alude a 18.000 rebeldes. Por tanto no es raro que huyeran algunos sin llegar a ser embarcados nunca.

La escritura de repoblación de Castellново, el 15 de junio de 1611 da a entender que el lugar estaba despoblado. También lo estaba Algimia de Almonacid cuyo señor, don Pedro de Urrea, lo repobló con 27 familias procedentes de Navarra y de Puebla de Arenoso (32). Quedaron también deshabitados Teresa, Matet, Gaibiel, Vall de Almonacid, Navajas, Almedíjar, Geldo, Soneja, Sot de Ferrer, Azuébar, Gátova, Ayódar, Fuentes de Ayódar, Olocau, Fanzara, etc. (33), y

—según testimonio de José Sanchis Sivera (34)— Argelita, Ayódar, Fuentes de Ayódar, Torralba. Ramón Robres Lluch (35) afirma que continuaban despoblados en 1617, Alquería Baja —anejo de Montanejos—, Arañuel, Argelita, Ayódar, Cirat, Espadilla, Fuentes de Ayódar, Montanejos, Toga, Pandiel, Tormo, Torrechiva, Vallat y Villamalur, y en 1622, Alquería Baja, Arañuel, Tormo y Villamalur; en esta última fecha Torrechiva tiene 14 casas de cristianos, Vallat 11, Pandiel 6, Toga 50, Argelita 50, Ayódar 14, Cirat 30, Espadilla 20, Fuentes de Ayódar y Montanejos 40; y en 1646, Arañuel 29 casas y Villamalur 21. No hay noticias de El Tormo y Alquería Baja.

Es evidente que el hecho de que ahora se hable en estas localidades castellano-aragonés se debe en primer término a que después de la expulsión fueron repobladas, en su mayor parte, por aragoneses que vivían en Aragón o por valencianos que hablabán aragonés en los pueblos vecinos a Aragón, y, en segundo lugar, al movimiento migratorio que ha continuado hasta nuestros días desde las zonas más altas hacia las más cálidas. También existe algún ejemplo de repoblación de familias valencianas, como veremos más adelante. Tampoco es de extrañar que se integraran, posteriormente, a sus antiguas poblaciones algunos de los moriscos fugitivos, disimulados y enmascarados subrepticamente como si fueran cristianos viejos. De semejantes intentos trata un informe de Juan Ferrer, gobernador de Orihuela, y un documento del obispo de Tortosa, en los que se da orden de expulsarlos de nuevo (36). Así también San Juan de Ribera reconocía que incluso después de la expulsión, quedaban en la clandestinidad muchos moriscos (37).

Por tanto, a consecuencia de la Reconquista y por la repoblación subsi-

guiente a la expulsión de los moriscos, que fue aragonesa en su mayor parte, perduran restos del dialecto aragonés dentro de un conjunto castellano general. No se modifican, por tanto, todas las formas, las alteraciones sólo aparecen en palabras aisladas. Por ejemplo, la conservación de la *-b-* intervocálica latina de la desinencia del pretérito imperfecto de indicativo de las conjugaciones *-er, ir-* (38) *-traiba, caiba-*, uno de los rasgos más interesantes del habla que nos ocupa, no afecta a todos los verbos de dichas conjugaciones, a pesar de la poderosa fuerza de la analogía. Son éstas, formas arcaicas que sólo usan los ancianos y, aisladamente, algunas personas de generaciones un poco más jóvenes. Existen otras particularidades aragonesas que requieren un estudio más extenso: las formas de los pronombres personales *de tú, a tú, con tú, con mí*, etc. (39); la unificación temática del presente y del perfecto: *estaron* 'estuvieron', *daron* 'dieron', etc. (40), bastante utilizados. Ejemplos de conservación de consonantes sordas intervocálicas en algunas palabras: *gemecar* 'gemir, sollozar', *capucete* 'acto de meter la cabeza dentro del agua', *suco* 'jugó', *galleta* 'cubo para transportar agua', *pescatero* 'pescadero' (41), etc. También existen abundantes ejemplos aragoneses en el vocabulario: *llatoner* 'almeza', *ruejo* 'rulo', 'rodillo para allanar el suelo de las eras, etc.', *ja* y *ajá* 'azada', *orenza* 'tolva del molino de harina o aceite', *ballueca* 'ballico', *güña* 'embutido de vísceras', *petín* 'sarpullido', *bollón* 'porción de granos que por haber desprendido la cascarilla al tiempo de trillar, se separa de los demás cuando se limpia con la criba', *cubo* 'lagar', etc.

El fenómeno de expansión castellana, que se ha acentuado en este siglo ayudado por la radio, la televisión, la es-

cuela, etc., ya se inició en la Edad Media. A finales del siglo XV el castellano se impone sobre el habla dialectal aragonesa por razones políticas (42). También a fines del siglo XVI y durante el XVII decae el valenciano avasallado por la influencia incrementada ya entonces su castellanización (siglo XVI) que se acusa igualmente en la lengua de los escritores, hasta la *Reinaixença* (siglo XIX); y, por otra parte, a instancias de las autoridades de Valencia dictaba el Rey en Madrid (1568) un nuevo decreto contra la lengua árabe y de rechazo contra la valenciana, ya que impone a los moriscos la obligación de aprender el castellano en un plazo de tres años, transcurrido el cual nadie podrá hablar, leer y escribir en árabe, pública y secretamente (43). Compartía esta aversión hacia la lengua árabe el Santo Oficio ya que consideraba como indicio de apostasía los escritos con caracteres arábigos hallados en poder de los moriscos y poco o nada necesitaba para que éstos se vieran envueltos en un proceso que, aún siendo de resultados satisfactorios, les acarrea siempre grandes molestias (44). En el siglo XVIII continúan publicándose disposiciones sobre la abolición del lenguaje regional. Una de ellas fue la Real Cédula de Carlos III (1768) que ordenaba redactar en castellano las sentencias de los tribunales y que en las curias eclesiásticas y en la enseñanza sólo se emplease este idioma (45). El español, protegido por el poder político, ha ejercido su labor de mina, lenta pero profundamente; por eso presenciamos en el momento actual la agonía y el desmoronamiento de los dialectos. Aunque hay que señalar una reacción a favor de las otras lenguas de España en el nuevo régimen democrático.

Los valencianismos léxicos son explicables por varios factores históricos. En la Edad Media el prestigio político,



**Portada de la iglesia
parroquial en Villamaiur**

**Vall de Almonacid, en las
estribaciones de la Sierra,
confluye hacia la zona del
Valle del Palancia**



económico y cultural de la capital tenía que repercutir necesariamente sobre el resto del Reino. Durante los siglos XIV, XV, XVI y XVII y hasta poco antes de la abolición del régimen autónomo de Felipe V, la documentación municipal y eclesiástica, e incluso los protocolos notariales, fueron redactados en la lengua de los valencianos (46), prueba evidente de su importancia en todo el ámbito del Reino.

Los valencianismos léxicos se deben también a la frecuente relación con hablantes valencianos a lo largo de los siglos. Este contacto con las poblaciones vecinas se ha canalizado y se canaliza aún hoy en día bajo la influencia de los factores que indicamos:

1.º.— La proximidad de las poblaciones de habla valenciana. Las de habla castellano-aragonesa más cercanas a ellas contienen en su vocabulario mayor número de términos valencianos que las que se hallan distantes. No obstante, en Alcudia, pueblo de gran influencia valenciana por distar tres kilómetros de Veo —núcleo valenciano-parlante, como ya hemos indicado— muchos vocablos usuales hace cuarenta años están siendo substituidos por los castellanos: *succe* 'azúcar', *creillas* 'patatas', *sofrechir* 'sofreir' (en val. *querailles* y *sofrexir*), etc.

2.º.— Las relaciones comerciales. Como ya hemos dicho, los centros de comercio fueron y son de habla valenciana, a excepción de Segorbe. Acudían y acuden a Onda (47) para vender y comprar, los habitantes de Torralba, Villamalur, Ayódar, Alcudia —distan de 14 a 29 Km.— y demás pueblos del Alto Mijares. Antaño vendían leña, carbón, maleza, vino, higos secos, miel, fruta, *rebollo-* *nes* 'mízcalos', conejos, etc., ahora algunos frutos, con la diferencia de que los transportan en coche y antes lo hacían en caballerías. Compraban *perols* (val.

perols) 'pucheros', *llandas* (val. *llandes*) 'hojalatas', *paellas* (val. *paelles*) 'sartenes para cocer el arroz', *palmitos* (val. *id.*) 'abanicos', *mocadores* (val. *mocaors*) 'pañuelos para la cabeza y de bolsillo', *corbellas* (val. *corbells*) 'hoces', *grelles* (val. *graelles*) 'parrillas', *palometas* (val. *palometes*) 'perchas individuales', *fogueres* (val. *foguers*) 'hornillos de carbón, serrín, etc.', *pañales* y *paños* (val. *panys*) 'cerraduras de llave', *batas* (val. *bates*) 'vestidos y trajes de señoras', *guardiolas* (val. *guardioles*) 'huchas', *salsas* (val. *salses*) 'especies para el embutido', *clecs* (val. *id.*) 'automáticos a manera de corchetes', *gavetas* (val. *gavetes*) 'artesas de albañil', *barrales* (val. *barrals*) 'porrones para el vino', *catres* (val. *id.*) 'asientos plegables con tiras de cuero y patas de madera en forma de tijera y sin respaldo', 'somiers con patas plegables', *flasás* (val. *flassades*) 'mantas gruesas de lana', *dallas* (val. *dalles*) 'guadañas', *picas* (val. *piques*) 'pilas para fregar' —hace años usaban lebrillos—, 'tazas de las fuentes', *bolqueros* (val. *bolquers*) 'pañales de niño de pecho', *pastizos* (val. *pastissos*) 'pasteles', etc. Ahora siguen comprando los mismos artículos y otros nuevos: *basquets* (val. *id.*) 'cuévanos de madera', *guis* (val. *guix*) 'jaboncillo para señalar las telas los sastres y las modistas', *tenellas* (val. *tenelles*) 'teleras del arado' —antiguamente eran de madera—, *pinturines* (val. *pinturins*) 'lápices de labios', *charugas* (val. *xarugas*) 'vertederas', etc. (48). Los artículos se *rebu-* *chan* (val. *rebutjen*) 'rechazan', se *barre-* *chan* (val. *barrejem*) 'mezclan', por ejemplo varias clases de vino, etc. Este vocabulario ha penetrado hasta los pueblos más lejanos del valenciano, como Caudiel (49), Viver, etc., cuyo centro comercial es Segorbe. No hay que olvidar que, a su vez, Segorbe estaba y está influido por Valencia, y que esta influencia llega-

ba y llega directamente y a través de esta ciudad, y de los pueblos de habla valenciana limítrofes, a todos los de la comarca: Almedíjar, Castellnovo, etc. Es aventurado afirmar de una manera rígida y tajante que este léxico haya penetrado únicamente a causa de las relaciones comerciales, aunque algunos de los vocablos valencianos son arabismos y bien pudieran ser comunes a las dos áreas. No obstante creemos que nuestro punto de vista puede ser válido en líneas generales.

3.º.— También influyó en la penetración del valenciano la repoblación subsiguiente a la expulsión de los moriscos, llevada a cabo por cristianos viejos regnicolas que abandonaban sus lugares originarios para establecerse en las fincas que habían dejado libres los desterrados (50). Unos eran aragoneses, como hemos dicho, otros valencianos que hablaban su lengua propia, lengua que no tardaría en ser absorbida por el predominio aragonés, acrecentado además por asentamientos posteriores. Sabemos por dos cartas pueblas (51) que en 1611 llegaron diez familias a Ayódar y otras tantas a Fuentes de Ayódar, originarias de Godelia que, naturalmente, hablarían valenciano. No sabemos si aquellos asentamientos fueron duraderos, pero en todo caso éstos debieron de dejar préstamos lingüísticos de tipo léxico. Desconocemos ciertamente la procedencia de los repobladores de otros lugares, aunque es posible que el ejemplo anterior se repitiera. Así parecen probarlo los apellidos catalanes —*Montoliu, Caldés, Ripollés, Camarases, Pallarés, etc.*— o aragoneses —*Talamante, Bielsa, Blesa, Oliván, Camarillas, etc.*— que han dado lugar a nombres geográficos de partidas rurales o parajes y que proceden de ciudades catalanas y aragonesas respectivamente.

4.º.— Otros factores a tener en cuenta son los matrimonios de mujeres de esta zona con los hombres de habla valenciana; así como las muchachas que por dedicarse al servicio doméstico en hogares valencianos, al volver a sus pueblos para casarse y vivir utilizaban palabras valencianas que habían aprendido en ocasión de su trabajo, como ya hemos dicho. Y finalmente los veraneantes de habla valenciana.

Es significativo que los habitantes de los pueblos donde hemos realizado encuestas sobre el habla —Alcudia, Almedíjar, Ayódar, Torralba del Pinar y Villamalur— comprendan el valenciano, a diferencia de otros más alejados de la frontera lingüística —Caudiel, Viver, Begís, etc.—. No obstante si intentan hablarlo delante de los valencianos, éstos les suelen decir: *Calleu, non digueu espardenyas*, para subrayar las incorrecciones fonéticas que están cometiendo.

Generalmente, los vocablos valencianos tienen terminación castellana: *grog* (val. *grog*) 'pálido', 'amarillento', *pelloc* (val. *pelloc*) 'conjunto de abejas, pelo o lana que cabe en la mano', *pulse* (val. *puls*) 'sien', etc.; sin embargo conservan la terminación valenciana *tararot* y *trompellot* 'atolondrado', *borinot* 'mentecato', *parot* y *parote* 'libélula' (52), etc.

Aunque el valenciano ha influido en el léxico lo ha hecho apenas en otros campos lingüísticos —sólo el rasgo fonético del seseo, ya apuntado, en algunos pueblos—. No hay ningún ejemplo en la conjugación, muy pocos en la morfología y menos en la sintaxis. Las palabras valencianas se adaptan fonéticamente al habla castellano-aragonesa.

Muchas voces de esta zona son comunes al aragonés, al valenciano e incluso al catalán. Es difícil saber en cuál o cuáles de estas regiones lo usaron primero. Así podemos señalar unos cuan-



Ciertos sectores de la población mantienen más puras y genuinas las peculiaridades del habla de la zona. Vendedoras en el mercado de Segorbe

tos ejemplos comunes a las tres hablas: *asclar* 'astillar', *espentar* 'empujar', *bellugar* 'moverse ininterrumpidamente', *amagar* 'esconder', *enruna* 'escombros', *mantornar* 'dar segunda reja a la tierra', *escampar* 'extender', *garba* 'haz de trigo', *embolicar* 'enmarañar', *pitral* 'petral', *melsa* 'bazo', *aturar* 'parar, detenerse', *presa* 'caldo para los enfermos', *rabosa* 'zorra', *capolar* 'moler carne', *trapa* 'trampa, puerta en el suelo', *taca* 'mancha', *esclafar* 'quebrantar', *amprar* 'pedir prestado', *apañar* 'arreglar', *amollar* 'soltar', *botiga* 'tienda', *pilma* 'cataplasma', *talonera* 'parte de la media o calcetín correspondiente al talón', *petar* 'chasquear', *rampa* 'calambre', *llogar* 'contratar jornaleros', y otros más.

Desconocemos si estos préstamos proceden del valenciano o del aragonés. También pudiera ser que fueran autóctonos en uno y otro. Y ello podría explicarse porque la base romana tal vez tuviera

un latín vulgar similar para Aragón, Cataluña y Valencia o porque a través de la historia ha habido mutuas influencias entre las citadas regiones.

Hay vocablos que aun cuando parecen derivar de la misma etimología presentan un tratamiento distinto en cada una de estas hablas. Así en valenciano: *arruixar* 'rociar', *munyr* 'ordeñar', *esmuir-se* 'marcharse, deslizarse sin que se den cuenta', *marcit* 'marchito', *caramull* 'colmo', *brí* 'hebra de azafrán', *alborser* 'madroneo', *rosegó* 'mendrugo', *pinnyó* 'orujo de la aceituna después de prensado', *cuc* 'gusano', *suc* 'jugo', *abatollar* 'batir con una caña o palo un árbol para que caiga el fruto', *bessó* 'niño gemelo', *budell* 'intestino', *braguer* 'ubre', *matapoll* 'planta torvisco', *guit* 'arisco, aplicado a las caballerías', *rebot* 'despensa', *corcó* 'carcoma', *camalligas* 'ligas', *espurna* 'pavesa', *rosegat* 'roer', *cosí* y *cosiol* 'recipiente en forma de barreño',

clot 'hoyo', *tossal* 'altozano', etc. A estas palabras corresponden en aragonés y en las comarcas del Mijares y Palancia *arrujar* —*rujiar*, *arruijar* y *rujar* aragonés—, *muir*, *esmuirse*, *marcida* 'se aplica sólo a la oliva fermentada', *caramullo* —en Torralba, Ayódar y Alcudia, *caramull*—, *brin*, *alborcero*, *rosigón*, *piñol*, *cuco*, *suco*, *abatojar*, *bezón*, *budillo*, *bragüero*, *matapollo* —en Torralba, Ayódar y Alcudia, *matapoll*—, *guito*, *reposte* —*reboeste* en los pueblos estudiados—, *corcón*, *camaliga*, *purna*, *rosigar*, *cocio*, *clote*, *tozal*, etc.

Existen también algunas reliquias lexicales de la lengua mozárabe. Esta fue un complejo grupo de dialectos románicos hablados por los mozárabes, cristianos que vivían en el territorio árabe de la Península Ibérica después de la invasión. El mozárabe tiene un carácter arcaizante y aparece estancado en su evolución lingüística, al hallarse eclipsado por la lengua de uso literario y por la cultura árabes. Los rasgos mozárabes, en general, son contrarios a los rasgos más característicos del castellano (53).

Antes de la Reconquista se hablaba en buena parte de Valencia una variedad del mozárabe general de España, mucho más parecido al aragonés y a los dialectos mozárabes de Murcia, Andalucía y Castilla la Nueva que al catalán (54).

Los rasgos mozárabes se hallan en la toponimia y en el habla de estas comarcas, pero no son muy abundantes. En primer lugar presentaremos algunos ejemplos peculiares y exclusivos del habla que nos ocupa: *chapín* 'corteza del pino' (Torralba), *chapí* (Villamalur, Ayódar y Alcudia), del lat. *sappinus* 'pino carrasco' (55); *gayola* 'botijo' (forma anticuada en Ayódar), del lat. *cävēōla*, cf. *gayyūla* 'mandíbula' (56) y *cayyōla*, *cayūla* 'cajita, cajuela' (57), con palatalización del grupo —*bi*—; *julio* 'joyo, cizaña'

(Torralba, Villamalur, Ayódar y Almedijar), del lat. vg. *jolium*, clásico *lōlīum* id. (en val. y cat. *dio jull*), es un caso de estancamiento del grupo —*li*—. También existen ejemplos que coinciden con el aragonés y valenciano y difieren del catalán: *plantaina* 'llantén, planta herbácea', del lat. *plantago*, cf. *plantáyn* en el mozárabe granadino (58) y *plantain* (59); *lleterola* 'páncreas del cerdo y de los demás animales', del lat. vg. *lactārīōla*, cf. *lajtarula* id. (60) y *leteróla*, *lajtaróla* 'cuajaleche' (61), etc. No podemos profundizar aquí sobre el tema de la lengua mozárabe, para su estudio necesitaríamos bastante espacio.

Por otra parte, los mozárabes fueron doblemente intermediarios, tanto para transmitir romanismos al árabe como arabismos a las lenguas románicas de los reinos cristianos vecinos. Entre los arabismos del Alto Mijares y del Alto Palancia (62) los hay privativos de la zona: *caicaba* 'fruto del almeiz', (Torralba y Villamalur), *cáicaba* id. (Almedijar, Caudiel y Segorbe), *quincaba* id. (Villamalur), *cascaba* id. (Ayódar), *quicaba* id. (Torralba y Vall de Almonacid), *calcaba* id. (Alcudia), y en sentido metafórico, con valor humorístico, 'dinero' (dicen: *sin quicabas las penas son malas*, etc.); *zalefa* 'trozo de corcho que sale entero del árbol y conserva la forma del tronco' (Torralba y Villamalur), *celefa* id. (Ayódar), *salefa* id. (Alcudia); *tabac* 'tapa de la colmena' (Alcudia). Castellanos: *alubia* 'semilla de las judías'; *jaque* 'fanfarrón, perdonavidas, valentón'; *jedrea* 'ajedrea'; *lacena* 'alacena', *maquila* 'porción de grano que corresponde al molinero por la molienda', etc. Aragoneses: *ajobar* 'ajuar', *alfaz* 'alfalfa'; *alizaz* (Torralba), *lizaz* id. (Ayódar), *lizá* id. (Villamalur), *alizar* id. (Alcudia), *alisás* id. (Almedijar); *azarolla* 'serba' (Torralba, Villamalur y Ayódar), *ansarolla* id. (Almedijar y Alcu-

día), *anzarolla* id. (Vall de Almonacid); *rio* —cast. *albéitar*—; *alcagüete*, -ta 'persona que lleva y trae chismes', 'el que no guarda un secreto, que lo difunde'; *aljez* 'yeso'; *azacán* 'persona que trabaja sin descanso hasta el punto de no guardar los días de fiesta'; *julepe* 'tunda, paliza', etc. Castellanos y valencianos: *arda* 'ardilla'; *zafa* ant. 'palangana' —val. *safa*—; *azagador* 'camino estrecho para el ganado trashumante' —val. *assagador*—, etc. Valencianos y catalanes: *baldero*, -ra 'holgado, ancho, referido a prendas de vestir o a objetos que no se acoplan o se mueven y caen, como una sortija, etc.: (de) *gairon* 'oblicuamente', 'de lado', 'en diagonal', 'de soslayo', por ejemplo: *mirar de gairón*, *cortar una tela de gairón*, *labrar un bancal de gairón*, *llevar de gairón el sombrero*, etc. —val. y cat. occ. *de gairó*—; *lizaga* 'casta, raza, linaje, origen o calidad de los animales o personas' (Torralba, Villamalur y Ayódar), *lisaga* id. (Alcudia y Almedijar) —val. *lissaga*, val., cat. y balear *nissaga*—; *senia* 'noria'; *zafanoria* 'zanahoria' —val. y cat. *safanoria*—, etc. Aragoneses, valencianos y castellanos: *abado* 'amapola'; *tarquín* 'cieno'; *zagal*, -la 'muchacho o muchacha que ha llegado a la adolescencia' —val. *sagal*, -la—, etc. Aragoneses, valencianos y catalanes: *albarchina* 'berenjena' (Torralba, Villamalur, Ayódar y Alcudia); *balda* 'aldaba'; *cadujo* ant. 'tubo de canal, de cañería' —val. y cat. *caduf*, arag. *cadufo*—; *carchofa* 'alcachofa'; *falca* 'cuña'; *harnaca* 'lebrato, cría de la liebre' —val., cat. y arag. *farnaca*—; *márfega* 'jergón'; *maskara* 'tizne' —arag. *máscara*—; *maskarar* 'tiznar', *tafarra* 'ataharre de las caballerías', etc. Aragoneses, catalanes y castellanos: *arbellón* 'desaguadero de calles, patios, campos, etc.'; *arroba* 'unidad de peso, que varía según las regiones' (aquí coincide con la aragonesa); *baldar* 'tullir'; *dula* 'conjunto de

cabezas de ganado, cabras u ovejas, una o dos por cada vecino que se envían a pacer juntas, cuidadas por un pastor'; *galdufa* 'peonza, trompo' (Torralba y Segorbe) —arag. *galdrufa*, cast. *baldrufa*, val. y cat. *baldufa*—, etc. Castellanos, valencianos y catalanes: *albarda* 'pieza del aparejo de las caballerías de carga'; *alcoba* 'aposento reducido, adyacente a una sala y destinado a dormitorio'; *barbacana* 'pared que impide el paso de una parte a otra en una calle, generalmente en su lateral, situada en un desnivel de terreno, de forma que desde la parte más alta se puede contemplar el panorama por encima de ella e incluso puede servir de apoyo a los que lo contemplan' (Torralba, Villamalur, Ayódar, Almedíjar y Alcudia), 'ribazo de un bancale sin pared de piedra' (Ayódar), *rambla* 'cauce por donde discurren las aguas pluviales, es más ancha y arenosa que el barranco'; *tanda* 'turno', etc.

Son éstas, a grandes rasgos, algunas de las peculiaridades lingüísticas que definen y dan carácter propio al dialecto castellano-aragonés en las tierras valencianas del Alto Mijares y del Alto Palancia. Comarcas que han pertenecido al Reino de Valencia desde su creación, cuyos habitantes se han sentido siempre valencianos pese a su idioma —nunca han sido marginados por él— porque les une a los valenciano-parlantes la misma cultura. No sería correcto y pecaría de imprecisión hablar de dos culturas distintas desde antiguo en el Reino de Valencia correspondientes a las dos hablas: la valenciana y la castellano-aragonesa. Lengua y cultura no son conceptos dependientes uno de otro, aunque sus relaciones son evidentes y visibles, sobre todo en el dominio de la cultura material, en tanto que se hacen más vagas e indiscriminadas cuando nos acercamos a la cultura espiritual (64). Pese a

la existencia de estos puntos de contacto entre lengua y cultura, es evidente que, a menudo, los aspectos culturales son más antiguos que las lenguas sobre las que se sustentan, o empezaron a desarrollarse teniendo como vehículo de expresión otras lenguas, por ejemplo, en el caso que nos ocupa: el toro de fuego o toro *embolau* y *bou embolat*, que se da en las dos zonas y que corresponde a un rito ancestral que tiene relación con el culto al sol y la fertilidad de los campos.

La Historia está de nuestra parte, y aunque se falsifiquen documentos —como ha ocurrido lamentablemente— y se actúe con estrechez de miras y ciego fanatismo para adulterar, por intereses económicos y políticos, su esencia, la verdad es inalterable. Abramos generosamente nuestros espíritus y nuestros corazones a ella, porque es necesario para no dejar de ser lo que somos, valencianos y españoles, para defender este derecho que nadie puede arrebatarlos.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Vid. N. NEBOT CALPE, "Cambios semánticos en la toponimia y el habla de las comarcas del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón de la Plana)", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXVI-XXVII, Zaragoza, págs. 193-224; "Las voces naturales y la etimología popular en la toponimia y el habla del Alto Mijares y Alto Palancia (Castellón)", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXVIII-XXIX, Zaragoza, págs. 57-82; "Voces prerromanas en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXX-XXXI, Zaragoza, págs. 47-96. "Germanismos y arabismos en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)", *Archivos de Filología Aragonesa*, XXXII-XXXIII, Zaragoza, págs. 47-99.
- 2) "Lenguas vivas y muertas. Cambios lingüísticos. El purismo", en *La Lengua y el hombre. Introducción a los problemas de la Lingüística*. Ediciones Istmo, Madrid, 1966, pág. 215.

- 3) Vid. A. GALMES DE FUENTES, "El dialecto y la lengua general", en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1954, vol. II, pág. 128.
- 4) CH. BALLY, *El lenguaje y la vida*, Edit. Losada, Buenos Aires, 1967, pág. 127.
- 5) J. PARDO ASSO, *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, 1938; A.M.^a ALCOVER, *Diccionari català-valencià-balear*, vols. I-X, Palma de Mallorca, 2.^a edic. 1968-1969.
- 6) *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Edit. Gredos, Madrid, 1954, II, s.v. *churro*, págs. 95-98.
- 7) "Murcia y Albacete", en *España, sus monumentos, artes, su naturaleza e historia*, Barcelona, 1889, pág. 512.
- 8) Vid. M. SANCHIS GUARNER, *Els pobles valencians parlem els uns dels altres. Sector septentrional*, Valencia, 1963, pág. 15.
- 9) V. CASTAÑEDA Y ALCOVER, *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia hechas en el siglo XVIII a ruego de Tomás López*, Madrid, 1916, pág. 213.
- 10) A. UBIETO ARTETA, *La creación del Reino de Valencia*, Valencia, 1947; *Orígenes del Reino de Valencia, cuestiones cronológicas sobre su reconquista*, Valencia, 1975.
- 11) B. E. VIDOS, *Manual de Lingüística románica*, Edit. Aguilar, Madrid, 1963, págs. 178-181.
- 12) F. MATEU Y LLOPIS, "Territorializaciones monetarias y áreas lingüísticas en la Corona de Aragón en el siglo XIII", *Cuadernos Hispano-americanos*, octubre-diciembre, 1969, pág. 449.
- 13) "The Background of the 'xurro' Speech of Upper Mijares", *Romance Philology*, Berkeley, XXIV, 1970, págs. 96-105.
- 14) *Ibid.* pág. 100.
- 15) F. ARROYO ILERA, *Estudio demográfico de la Comarca de Segorbe en el siglo XV*, Tesis de Licenciatura dirigida por el Catedrático de Historia Antigua y Media don Antonio Ubieto, Facultad de Filosofía y Letras, Valencia, 1968, págs. 28-30.
- 16) F. MATEU Y LLOPIS, "Territorializaciones monetarias y áreas lingüísticas en la corona de Aragón en el siglo XIII", *op. cit.*, pág. 437.
- 17) H. GARCIA, "El derecho de los conquistadores y el valenciano de nuestra provincia", *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XI, 1928, pág. 244.
- 18) A. GARCIA GALLO, *Manual de Derecho Español I: El origen y la evolución del Derecho*, 2.^a edic., Madrid, 1964, & 809.
- 19) A. GALMES DE FUENTES, "El mozárabe levantino en los Libros de los Repartimientos de Mallorca y Valencia", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, IV, 1950, pág. 346.
- 20) *Libre del Repartiment del Regne de Valencia, I, Registro 5 del ACA*, Zaragoza, 1979, y *II Registro 6 del ACA*, Zaragoza, 1979, editados por M.^a D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer Navarro. No reseña todos los nombres R. Chabás, "Libro del Repartimiento de la Ciudad y Reino de Valencia", *Archivo, Revista de Ciencias Históricas*, III, Valencia, 1888, págs. 76, 79, 80, 86, 87, 89, 95, 97 y 98.
- 21) CH. DE TOURTOULON, *Don Jaime el Conquistador, Rey de Aragón, Conde de Barcelona, Señor de Montpellier según las crónicas y documentos inéditos*, Valencia, 1873, II, págs. 67-68.
- 22) M. GUAL CAMARENA, "Mudéjares valencianos. Aportaciones para su estudio" *SAITABI, Revista de la Universidad de Valencia*, VII, 1949, pág. 167.
- 23) F. MATEU Y LLOPIS, "Territorializaciones monetarias y áreas lingüísticas en la Corona de Aragón en el siglo XIII", *op. cit.*, pág. 423.
- 24) J. FUSTER, *Poetes, moriscos i capellans*, Edit. L'Estel, Valencia, pág. 88, 1962.
- 25) H. LAPEYRE, *Geographie de L'Espagne morisque*, París, 1959, pág. 25.
- 26) "La Inquisición y los moriscos de Valencia", *Archivo, Revista de Ciencias Históricas*, II, Valencia, 1887, pág. 256.
- 27) *Ibid.*, pág. 309.
- 28) *Geographie de L'Espagne morisque*, *op. cit.*, págs. 33-34.
- 29) M. DANVILA, "Desarme de los moriscos en 1563", *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, 1887, X, págs. 273-306. En su índice figuran todos los pueblos cuyas casas fueron registradas: Alcudía de Veo, Algimia de Almonacid, Almedijar, Arañuel, Argelita, Ayódar, Benitandús, Cárrica, Castiel-Montán, Castellnovo, Cirat, Cortes de Arenoso, Fanzara, Gátova, Gaimiel —es la actual Gaibiel—, Leuxa —despoblado de Fanzara—, Matet, Montanejos, Navajas, Pamiés —es la actual Pavías—, Pandell —despoblado de Cirat, llamado Pandiel—, Espadilla, Segorbe, Sot, Teresa, Toga, Tormo, Vallat y Geldo de estas comarcas.
- 30) R. ROBRES LLUCH, *San Juan de Ribera*, Barcelona, 1960, págs. 411-443.
- 31) *Geographie de L'Espagne morisque*, *op. cit.*, págs. 228-229.
- 32) C. TORRES FORNES, *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, Valencia, 1903, págs. 50-51.
- 33) J. TORRES MORERA, *Repoblación del Reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos*, Valencia, 1969, págs. 28-29.
- 34) *Nomenclator geográfico-eclesiástico de los pueblos de la Diócesis de Valencia*, Valencia, 1922.
- 35) *Catálogo y nuevas notas sobre las rectorías que fueron de moriscos en el arzobispado de Valencia y su repoblación (1527-1663)*, Iglesia Nacional Española, Roma, 1962.
- 36) J. TORRES MORERA, *Repoblación del Reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos*, *op. cit.*, pág. 130.
- 37) J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España. Ensayo de Etnología*, capítulo "Reino de Valencia

- y Murcia, Baleares y Aragón", Edit. Barna, Barcelona, 1946, pág. 420.
- 38) Los verbos aragoneses, frente al castellano mantienen la —b— de la desinencia de la 2.^a y 3.^a conjugación (M. ALVAR, *El dialecto aragonés*, Edit. Gredos, Madrid, 1953 & 126); el fenómeno se halla en gascón y en catalán occidental (G. ROHLFS, *Le Gascon. Etudes de philologie pyrénéenne*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, 1970, & 536) y llega hasta Orihuela y Murcia (J. GUILLEN GARCIA, *El habla de Orihuela*, Instituto de Estudios Alicantinos, C.S.I.C., Alicante, 1974, pág. 64).
 - 39) Se da en aragonés antiguo y moderno (R. MENENDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, Edit. Espasa-Calpe, 10.^a edic., Madrid, 1958, & 93; A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, Edit. Gredos, 1960, pág. 197). Estas formas se usan también en la Ribera Navarra y en el español de América (M. MUÑOZ CORTES, *El español vulgar*, Biblioteca de la Revista de Educación, Madrid, 1958, pág. 91).
 - 40) La unificación temática del presente y del perfecto se da desde antiguo en aragonés (M. ALVAR, *El dialecto aragonés*, op. cit., & 132).
 - 41) El vocablo se extiende hasta tierras albaceteñas por influencia aragonesa según A. ZAMORA VICENTE, "Notas para el estudio del habla albaceteña", *Revista de Filología Española*, XXVII, Madrid, 1943, pág. 236.
 - 42) B. POTTIER, "L'évolution de la langue aragonaise à la fin du moyen âge", *Bulletin Hispanique*, LIV, Burdeos, 1952, págs. 148-149.
 - 43) M. SANCHIS GUARNER, *Els valencians i la llengua autòctona durant els segles XVI, XVII i XVIII*, Biblioteca de Filología, Institución "Alfonso el Magnánimo", C.S.I.C., Valencia, 1963, págs. 48 y 62.
 - 44) F. PONS, "La Inquisición y los moriscos de Valencia", op. cit., pág. 255.
 - 45) F. CARRERAS CANDI, "El lenguaje valenciano", en el volumen I de la *Geografía General del Reino de Valencia*, dirigida por el mismo autor, Barcelona, sin fecha, pág. 641.
 - 46) J. FUSTER, *Nosotros los valencianos*, Valencia 1967, pág. 28.
 - 47) P. MENEU ("Moros célebres de Onda", *Archivo, Revista de Ciencias Históricas*, II, Valencia, 1887, pág. 175), dice, retirándose a esta ciudad: "Durante la dominación de los árabes en España, se distingue entre los pueblos de esta provincia la importante villa de Onda. Situada en los confines de la Plana y junto a las primeras ramificaciones de la sierra, serviría entonces como ahora de punto de enlace entre los pueblos de la llanura y los de las montañas, cambiándose en su mercado los productos de sus campos y respectivas industrias. Defendida por su fuerte castillo, cerro del Calvario y gigantesco Montí, hubo de ser en la Edad Media plaza bastante apreciada por sus fortificaciones, ambicionada por los magnates y poderosos, seguros de que quien la poseyera tendría la llave de los pueblos del Mijares".
 - 48) Hemos oído en Torralba, sólo casos aislados, *formache* (val. *formatxe*) 'queso', y algún que otro vocablo valenciano, excepcionalmente, referidos a productos comerciales, además de los ya indicados.
 - 49) Aquí se utiliza todo el vocabulario aludido excepto *fogueres*, *guardiolas* y *pinturines*, C. TORRES FORNES, *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, op. cit., págs. 188-200, comenta unos apuntes de SIMON ROJAS CLEMENTE, añadiendo que ascienden a 108 los valencianismos recogidos en Titaguas, usuales en Segorbe y su comarca, pero que al llegar a Caspe sólo se conservan 34, y en Calatayud 24.
 - 50) J. REGLA, "La expulsión de los moriscos y sus consecuencias en la economía valenciana", *Hispania, Revista Histórica*, XC, Madrid, 1963, pág. 443.
 - 51) J. TORRES MORERA, *Repoblación del Reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos*, op. cit., págs. 45 y 113.
 - 52 bis) Vid. N. NEBOT CALPE, *Estudio lexicológico de la toponimia del Alto Mijares y del Alto Palancia*, en prensa.
 - 52) Alterna con la palabra *candil* este vocablo, lo emplean los niños porque así lo han oído a sus compañeros de juego valenciano-parlantes que pasan en estas comarcas los veranos.
 - 53) R. MENENDEZ PIDAL, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Edit. Espasa Calpe, Madrid, 1968, & 922.
 - 54) S. GILI GAYA, "Notas sobre el mozárabe de la Baja Cataluña", *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Románica*, Barcelona, 1955, pág. 489.
 - 55) Es un tropo, con él se designa la parte por el todo.
 - 56) Vid. D. A. GRIFFIN, *Los mozarabismos del "Vocabulista", atribuido a Ramón Martí*, Madrid, 1961, pág. 188.
 - 57) F. J. SIMONET, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, 1888, pág. 116.
 - 58) R. MENENDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, op. cit., & 18. 2.^a.
 - 59) F. J. SIMONET, *Glosario de voces ibéricas...*, op. cit., pág. 449.
 - 60) D. A. GRIFFIN, *Los mozarabismos...*, op. cit., pág. 72.
 - 61) F. J. SIMONET, *Glosario de voces ibéricas...*, op. cit., pág. 290.
 - 62) N. NEBOT CALPE, "Germanismos y arabismos en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXII-XXXIII, de la Institución "Fernando el Católico" de Zaragoza,

págs. 97-99. Para la etimología de los vocablos árabes hemos consultado: J. COROMINAS, "Mots catalans d'origen aràbic", *Butlletí de Dialectologia Catalana*, XXIV, Barcelona, 1936; R. DOZY y W. H. ENGELMANN, *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, 2.^a edicc. Leyde, 1869; L. EGUILAZ Y YANGUAS, *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas y vascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada, 1886; E. K. NEUVOMEN, *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, 1941; M. L. WAGNER, "Etimologías españolas y árabe-hispánicas", *Revista de Filología Española*, XXI, 1934, págs. 225-247.

- 63) De estos vocablos se da en mallorquín *alba-cora*; algunos se extienden a zonas catalanas limítrofes con las tierras valencianas o un poco más apartadas, como *bledano* (Tortosa), *raibera* (Amposta, Gandesa, Tortosa), *tanda* (Gandesa, Ribera del Ebro), al no hallarse en toda Cataluña, o al menos en el catalán occidental nos hace pensar que fueron tomados del valenciano. Otro como *corfa* o *fascar* se usan en Sarrión (Teruel), pueblo limítrofe con el Alto Palancia. Llegan hasta Murcia *corfa*, *atoba* 'adobe', donde se da *gaibola* 'jaula del hurón', que tiene semejanza con *taibola*.
- 64) G. ROHLFS, *Lengua y cultura. Estudios lingüísticos y folklóricos*. Anotaciones de M. ALVAR, Ediciones Alcalá, Madrid, 1966, págs. 57-58.